



Diario de debates

Raúl Bolaños

Senador de la República

Cinco años de transformación por un México verde

- Se abre un nuevo periodo legislativo con el impulso a una agenda ambiental con sentido social.

Llegó el momento de iniciar el último periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión y la agenda pendiente que hemos de impulsar para alcanzar la sostenibilidad

económica, social y política de México y del planeta entero tiene que ver necesariamente con la protección y el cuidado al medio ambiente. Nos encontramos a cinco años de distancia de que comenzó a escribirse en la historia de México un nuevo capítulo que traía consigo un cambio de régimen, con un reto enorme: el de transformar a México en un país nuevo y diferente para todos, con la enorme responsabilidad y compromiso de quienes fuimos elegidos como representantes populares para lograrlo.

Al andar de estos cinco años hemos descubierto que la transformación no transita por una ruta fácil, que no tiene atajos y sí muchos cruces de caminos; es una cuesta por la que debemos escalar hasta la cúspide, los temas fundamentales de la nación, mismos que indudablemente pasan por la agenda verde y siempre con un enfoque social. Son tópicos que requieren esfuerzos titánicos, de gran conciencia social y de una enorme voluntad política para llevarlos a buen destino. Un ejemplo exitoso en el ejercicio legislativo es la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, que promovimos desde el Senado de la República y logramos su aprobación. Es un gran avance para el planeta, pero también para la salud de las personas y para nuestra economía.

Sin embargo, aún tenemos pendientes. Debemos actualizar el marco jurídico ambiental mexicano, poner al día las Leyes Generales de Equilibrio Ecológico, Vida Silvestre y Desarrollo Forestal, que son herramientas legislativas para garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y que nos colocan a la

vanguardia de los nuevos tiempos. Está pendiente también la Ley General de Economía Circular, que impulsamos y aprobamos en el Senado y que se encuentra en el terreno de discusión y aprobación de la Cámara de Diputados. La expedición de la Ley de Bienestar Animal, al igual que la minuta a la Ley de Pemex para incorporar la mitigación al cambio climático como una obligación legal y cuya aprobación debemos lograr en este periodo.

Indudablemente, tenemos que colocar al centro de la discusión los asuntos que inciden favorablemente en el desarrollo nacional y que abonan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030 de la ONU y con los que México está comprometido. Algunos de ellos son: el fomento al uso de energías limpias, la actualización de las metas para reducir las emisiones y el cambio climático, la ampliación del fondo forestal para el mantenimiento de las Áreas Naturales Protegidas, el manejo de residuos de paneles solares y fotoceldas, entre muchos otros. Siempre subrayo que la naturaleza no necesita de nosotros para existir, pero nosotros sí la necesitamos para vivir. Porque estoy convencido de que, tras cinco años de iniciar esta transformación en la vida pública de la nación, es tiempo de un proyecto ambiental con sentido social, que nos coloque al centro de cualquier agenda y sea la base para construir un país sostenible y de avanzada política, económica y social.

Es tiempo de la agenda verde. Es tiempo de unidad. Es tiempo de México.